INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
CONCURSO DE MÉRITOS Nº CM 001 DE 2026

En las instalaciones de CORPAMAG, y de acuerdo al cronograma establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos, el Comité Evaluador realizó la verificación de los documentos aportados para subsanar los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas dentro del proceso de Concurso de Méritos Abierto Nº CM 001 DE 2026, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES DE LAS CIÉNAGAS DE ZAPAYÁN Y CERRO DE SAN ANTONIO Y SUS AFLUENTES EN LOS MUNICIPIOS DE ZAPAYÁN Y CONCORDIA, MAGDALENA".**

ANTECEDENTES:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, mediante resolución motivada ordenó la apertura del Proceso No. Concurso de Méritos Abierto Nº CM 001 DE 2026

El día previsto para el cierre del proceso, se presentaron las siguientes propuestas:

INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S

El Comité Evaluador está conformado por los siguientes funcionarios:

Carol Márquez, jefe de la oficina de contratación, responsable de la verificación de los requisitos de orden jurídico y los de asignación de puntaje diferentes a la oferta económica.

Lilibeth Tovar Jimeno, profesional especializado grado 18, responsable de la verificación de los requisitos de orden financiero.

Any Xilena Diaz Zambrano, subdirectora técnica responsable de la verificación de los requisitos de orden técnico.

El informe permaneció publicado en el SECOP II durante tres (3) días hábiles, termino hasta el cual los proponentes entregaron los documentos y la información solicitada por la entidad estatal a fin de subsanar.

Verificación de MiPymes:

INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S. Su domicilio se encuentra en la Ciudad de Santa Marta.

DOCUMENTO	INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S	OBSERVACIONES
Tamaño empresarial	Cumple	En el RUP´S se verificó que el tamaño empresarial es Microempresa
Domicilio	Cumple	La empresa tiene su domicilio principal en la ciudad de Santa Marta

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

1. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILILTANTES DE ORDEN JURÍDICO:

PROPONENTE CONSORCIO CLARIN 2025					
ITEM	**DESCRIPCION DEL REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**Documentos aportados por el proponente**	**OBSERVACIONES**
1	Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- Presentación obligatoria con la propuesta.	**x**		Carta Presentacion.pdf	Firmada por el Representante Legal: EDGARDO GALOFRE SÁNCHEZ Representante Legal INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S
2	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	**x**		C.C. Edgardo Galofre_1.pdf	Fotocopia del documento de identidad del Representante legal: EDGARDO GALOFRE SÁNCHEZ
3	Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	**NO APLICA**			
4	Registro Único Tributario	**X**		RUT EDGARDO GALOFRE.pdf RUT INTERVENTORES DE PROYECTOS SAS 21-04-2026.pdf	Acredita certificados de inscripción al Registro Único de Tributario: No. 9 0 0 9 4 8 7 8 1 - 8, INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S

5	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a. Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. b. Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. c. Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. d. Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	**X**		EXISTENCIA Y REP LEGAL INTERVENTORES 25 DE JUNIO.pdf	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 25/06/2026, Razón Social: INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S. Nit : 900948781-8 Domicilio: Santa Marta, Magdalena
	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	NO APLICA			
7	Aportes al Sistema de General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria. Persona Jurídica: Deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionando con las obligaciones laborales. Presentación del certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, según sea el caso. Persona Natural: Deberá presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	**X**		0. CERT PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PROPONENTES.pdf	Aporta formato firmado por EDGARDO ORLANDO GALOFRE SÁNCHEZ identificado con C.C. N° 19.114.209 de Bogotá Representante Legal de INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S. con Nit: 900948781-8 Certifico que esta Empresa se encuentran a Paz y Salvo con las obligaciones correspondientes al pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos seis (6) meses.
8	Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		0. ANTECEDENTES FISCALES.pdf	El proponente Acredita certificados en Contraloría. No presentan anotaciones ni sanciones.

9	Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	**X**		0. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.pdf	El proponente Acredita certificados en Procuraduría. No presentan anotaciones ni sanciones.
10	Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia	**X**		0. ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	El proponente Acredita certificado en Policía. No presenta anotaciones ni sanciones.
11	El proponente deberá aporta el Registro Único de Proponente vigente a la fecha de cierre	**X**		RUP INTERVENTORES 17 JUNIO 2026.pdf	Aporta Certificado RUP expedido el 17 DE JUNIO DE 2026 por la Cámara de Comercio de Santa Marta, nombre: INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S.
12	El proponente deberá aportar garantía d seriedad	**X**		SERIEDAD DE LA OFERTA CM 001 DE 2026 -_1.pdf	Póliza No. 46-46-101009881 expedida por Seguros del Estado, Anexo 0 Vigencia del 26-junio-2026 hasta el 30-septiembre-2026. **Valor asegurado: $ 12,753,531.00**
13	El proponente deberá llenar anexo 1 pacto d transparencia	**X**		PACTO DE TRANSPARENCIA.pdf	Anexa Pacto de transparencia firmado por el representante legal.
14	El proponente deberá acreditar certificado de registro de deudores alimentarios morosos (redam), creado por la ley 2097 de 2021	**X**		CERTIFICADO REDAM	El proponente Acredita certificado REDAM no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos

Una vez realizada la verificación de los requisitos de orden jurídico, cumple con la totalidad de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único

de Proponentes RUP.

Presupuesto Oficial: $ 127.535.310,00, equivalentes a 72,84 SMMLV.

REQUERIMIENTO TECNICO	INTERVENTORES DE PROYECTOS SAS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	Documentos aportados por el proponente	OBSERVACIONES
Demostrar con Un (1) contrato terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y que haya contenido la ejecución de: Interventoría a la ejecución de obras de recuperación a cuerpos de agua, que incluyan en su ejecución actividades de dragado hidráulico, cuyo valor en SMMLV sea igual o mayor al presupuesto oficial.	X		DOCUMENTOS EXPERIENCIA.	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.
Demostrar con Un (1) contrato terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y que haya contenido la ejecución de: Interventoría a la ejecución de obras de recuperación a cuerpos de agua, que incluyan en su ejecución actividades de dragado hidráulico, cuyo valor en SMMLV sea igual o mayor al 70% del presupuesto oficial.	X		DOCUMENTOS EXPERIENCIA.	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.
El contrato deberá encontrarse terminado e inscrito en el RUP con alguno de los siguientes códigos clasificadores: 811015 Ingeniería civil, 801016 Gerencia de proyectos.	X		RUP INTERVENTORES 17-06-2026.	El contrato se encuentra inscrito en el RUP bajo consecutivo No. 36 y se encuentra inscrito con los códigos solicitados en el pliego de condiciones definitivo.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

REQUERIMIENTO TECNICO	INTERVENTORES DE PROYECTOS SAS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	Documentos aportados por el proponente	OBSERVACIONES
Un (1) Director de Interventoría: **Formación Académica:** Deberá ser Ingeniero Civil, lo cual deberá acreditar aportando copia de su matrícula profesional y el certificado de vigencia de la matricula profesional expedida por el COPNIA, que esté vigente a la fecha de presentación de la oferta.	X		DIRECTOR INTER	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.

REQUERIMIENTO TECNICO	INTERVENTORES DE PROYECTOS SAS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	Documentos aportados por el proponente	OBSERVACIONES
Experiencia Específica: Deberá demostrar tener experiencia específica como director de interventoría, en por lo menos tres (3) contratos en los que se hayan ejecutado seguimiento a contratos que contemplen recuperación de cuerpos de agua, actividades de dragado, de recuperación hidráulica. Esta experiencia no será válida antes de la expedición de la matricula profesional, de conformidad con el artículo 12 de la ley 842 de 2003. - Dedicación mínima: 50%. - Nota: Se debe anexar carta de intención de los profesionales propuestos.				
Un (1) Ingeniero Residente de Interventoría: **Formación Académica:** Deberá ser Ingeniero Civil, lo cual deberá acreditar aportando copia de su matrícula profesional y el certificado de vigencia de la matricula profesional expedida por el COPNIA, que esté vigente a la fecha de presentación de la oferta. **Experiencia Específica:** Deberá demostrar tener experiencia específica mínima de tres (3) contratos en los que se hayan ejecutado seguimiento a contratos que contemplen recuperación de cuerpos de agua, actividades de dragado, de recuperación hidráulica. Esta experiencia no será válida antes de la expedición de la matrícula profesional. Dedicación mínima: 100%. Nota: Se debe anexar carta de intención del profesional propuesto.	**X**		1. HV SARQ RESIDENTE CORPAMAG	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.

REQUERIMIENTO TECNICO	INTERVENTORES DE PROYECTOS SAS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	Documentos aportados por el proponente	OBSERVACIONES
Un (1) Especialista en Hidrología e Hidráulica: **Formación Académica:** Deberá ser Ingeniero Civil, con especialización en Hidrología o Hidráulica, lo cual deberá acreditarlo aportando copia de su matrícula profesional y el certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha de presentación de la oferta. **Experiencia Específica:** Deberá demostrar tener experiencia específica en por lo menos dos (2) contratos como profesional en la ejecución de contratos de recuperación hidráulica de cuerpos de agua1. Esta experiencia no será válida antes de la expedición de la matrícula profesional, de conformidad con el artículo 12 de la ley 842 de 2003. Dedicación mínima: 50% Nota: Se debe anexar carta de intención de los profesionales propuestos.	**X**		ESP. HIDRAULICO	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.

PROPONENTE:		INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S
temporal indique los porcentajes de participación		
PO = Presupuesto Oficial	$	127.535.310,00
AÑO 2025		
ACTIVO CORRIENTE	$	1.318.415.943,00
ACTIVO TOTAL	$	1.318.415.943,00
PASIVO CORRIENTE	$	649.427.021,00
PASIVO TOTAL	$	862.829.122,00
PATRIMONIO	$	455.586.821,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$	43.552.510,00
GASTOS INTERESES	$	-

ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO=	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	* 100
POSITIVO		
	9,56	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO =	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	* 100
POSITIVO		
	3,30	

FINANCIERA

a) INDICE DE LIQUIDEZ

INDICE DE LIQUIDEZ (IL)	Integrante 1	
ACTIVO CORRIENTE	1.318.415.943	
PASIVO CORRIENTE	649.427.021	

VALOR INDICE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)
>= 1

IL=	1.318.415.943,0	649.427.021,0
IL=	**2,03**	

b) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**Integrante 1**	
PASIVO TOTAL	862.829.122	
ACTIVO TOTAL	1.318.415.943	

VALOR INDICE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) * 100)
<= 80%
(aproximación a dos decimales)

ID =	862.829.122	1.318.415.94
ID =	**65,**	

c) RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

RAZÒN DE COBERTURA DE INTERESES	Integrante 1	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	43.552.510,0	
INTERESES	-	

CI >= 1	**INDETERMINADO**
VERIFICACIÓN FINANCIERA:	**HABIL**

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS/ EXPERIENCIA-PERSONAL	REQUISITOS FINANCIEROS
INTERVENTORES DE PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se procede con la asignación de puntaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	DOCUMENTOS/APORTADOS/OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia del proponente	48.60	Los documentos aportados cumplen con el criterio de evaluación.	**48.60**
Experiencia y formación del equipo de trabajo	39	Los documentos aportados de la ingeniera ambiental presentan inconsistencias: Suscriben la carta de compromiso como ingeniera civil, sin embargo, la formación académica de la profesional es en ingeniería ambiental. No aporta documento de identidad. La certificación aportada del consorcio inter-dique corresponde a certificaciones emitidas por el representante legal del mismo oferente sin aportar un documento adicional que permita verificar la ejecución del proyecto con la entidad contratante. La certificación del Consorcio el Riito Interventores no permite identificar el cumplimiento del mismo con los requisitos solicitados en la experiencia específica. Hoja de vida topógrafo: El profesional aportado no cumple con los requisitos solicitados de formación académica, el cual deber ser profesional en topografía y el acreditado es tecnólogo en topografía.	**0**
Oferta de servicios nacionales	10	El proponente presenta documento en el que se compromete , que el personal que será puesto al servicio en la ejecución del contrato, en el evento de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, será de origen nacional.	10
Incentivo en favor de empleadores de personas con discapacidad y de emprendimientos y	2	No acredita tener la condición descrita para la obtención de puntaje	0

empresas de personas con discapacidad			
Incentivo MiPymes	0.20	Acredita condición de MiPymes	0.20
Incentivo emprendimiento de mujeres	0.20	No acredita tener la condición descrita para la obtención de puntaje	0
TOTAL (PUNTOS)*	**58.80**		

OFERTA ECONOMICA. se realizó la validación de la oferta económica la cual cumple con lo solicitado y conserva el valor indicado por el oferente.

Se publica a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

COMITÉ EVALUADOR